Resolución de 18 de enero de 2018, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Málaga, por la que se designan los miembros de la Mesa de Contratación para la adjudicación, mediante procedimiento abierto, del contrato para el "Servicio de vigilancia y seguridad de la red de Centros/Oficinas de Empleo de Málaga capital y provincia".

EXPEDIENTE: MA-S-4/17 OO.EE.

En virtud del artículo 320 del R.D. Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, que aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, esta Dirección provincial ha resuelto designar como miembros de la Mesa de Contratación para la adjudicación de dicha licitación a los siguientes miembros:

PRESIDENTE: Dª ISABEL MOYA ROCHER, Secretaria Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Málaga. En caso de ausencia será sustituida por el/la Jefe de Servicio correspondiente de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Málaga.

VOCALES:

- Un representante de la Intervención Provincial de la Junta de Andalucía en Málaga.
- Un representante del Servicio Jurídico Provincial de Málaga.
- D. VÍCTOR M. VILLAESCUSA ARNEDO, funcionario de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Málaga, o funcionario que lo sustituya.
- Dª Mª ÁNGELES LÓPEZ RUIZ, funcionaria de la Dirección Provincial de Servicio Andaluz de Empleo de Málaga, o funcionario que lo sustituya.

SECRETARIO: Dª PROVIDENCIA YUSTE JIMÉNEZ, funcionaria de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Málaga, o funcionario que lo sustituya.

EL DIRECTOR PROVINCIAL

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO
Servicio Andaluz de Empleo
JUNTA DE ANDALUCIA
MÁLAGA

Fdo: Mariano Ruiz Araújo